

Ciudad de México a 31 de marzo de 2019

La Guardia Nacional ¿caballo de Troya para militarizar al país?

- De confirmarse que el reclutamiento, la capacitación y la operación de la Guardia Nacional estarán a cargo de las Fuerzas Armadas, lo único civil de la Guardia será su disfraz administrativo.
- Una Guardia militar, aunada a las facultades policiales otorgadas a las Fuerzas Armadas y a su mando operativo sobre las policías locales, confirmaría la militarización del país y no resolverá la crisis de seguridad pública que vive el país.

Es muy preocupante el camino que ha tomado la creación de la Guardia Nacional. A pesar de que el ahora presidente siempre promovió la desmilitarización del país, la primera propuesta votada por los diputados fue para construir una Guardia completamente militar. Fue gracias a las razones de organizaciones y organismos nacionales e internacionales que cambió de fondo el dictamen que votaron los senadores. En síntesis, el acuerdo político de todos los partidos y la reforma constitucional misma, determinaron que se otorgarían, temporalmente, facultades en seguridad pública a las Fuerzas Armadas, pero que la Guardia sería una institución civil. Sin embargo, las señales enviadas desde entonces por el gobierno federal van en sentido opuesto, hacia la construcción de una corporación militar.

De confirmarse que el reclutamiento, la capacitación y la operación de la Guardia estarán a cargo de miembros de las Fuerzas Armadas, lo único civil de la Guardia será su disfraz administrativo. Estaría desde luego a tono con la estigmatización que el presidente ha hecho de las policías, con la reducción de los presupuestos para el desarrollo policial, con las nuevas facultades policiales a las Fuerzas Armadas y con la subordinación de cuerpos policiales a mandos militares que está teniendo lugar en distintas partes del país. Sería una militarización que no se atreve a decir su nombre, una simulación y una traición al sentido de la reforma que aprobó el Congreso. Sería, además, un atentado contra el proyecto de un país democrático, que fortalece el estado de derecho y que coloca la defensa de los derechos humanos como la máxima prioridad. Pero además, debiera ya estar claro que las estructuras militares no han servido ni servirán para atender situaciones de inseguridad pública, máxime cuando más del 90% de los delitos que se cometen en el país no son federales, sino del fuero común. Nuestras Fuerzas Armadas han servido leal y valerosamente en lugares en los que, por ahora, sólo ellos pueden ofrecer un mínimo de salvaguarda a la población, pero en ningún lugar del mundo se atienden los robos o las extorsiones con soldados, aunque se les llame “guardias”.

Señor Presidente, cumpla con lo que prometió. Ya no insista en militarizar al país, construya una Guardia verdaderamente civil, no destruya a la Policía Federal y promueva el desarrollo de nuestras policías locales.

Atentamente,

COLECTIVOS

1. #JusticiaSinPretextos
2. #SeguridadSinGuerra
3. Colectivo BUSCAME
(Buscando Desaparecidos México)
4. Red Nacional por la Seguridad, Ciudadanos + Policías

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

5. Causa en Común A.C.
6. CEAS México
7. Centro de Estudios Ecuménico
8. Centro Nacional de Comunicación Social A.C. – CENCOS
9. Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste AC (CCDH)
10. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.
11. Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo A.C.
12. Convivencia Joven A.C.
13. El Día Después
14. Fundación Mexicana de Reintegración Social (Reintegra A.C.)
15. Grupo Víctimas por sus Desaparecidos en Acción (Grupo VIDA)
16. IGAVIM Observatorio Ciudadano
17. INCIDE Social A.C.
18. Institución Renace A.B.P.
19. Instituto de Justicia Procesal Penal
20. Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho
21. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.
22. Instituto para la Seguridad y la Democracia, Insyde A.C.
23. La Oficina en Washington para Asuntos Internacionales (WOLA)
24. Laboratorio de Innovación para la Paz, A.C.
25. Más Ciudadanía, A.C.
26. Mexicanos Contra la Impunidad y la Corrupción A.C.
27. México Evalúa A.C.
28. México Unido Contra la Delincuencia A.C.
29. Mujeres y Punto AC
30. Observatorio Ciudadano de Morelos
31. Observatorio Mexicano de Derechos Humanos (OMDHAC)
32. Observatorio Nacional de Seguridad, Justicia y Legalidad
33. Observatorio Sonora por la Seguridad
34. Ollín, Jóvenes en Movimiento A.C.
35. Pensamiento Social, Guadalajara
36. Pro Yautepec A.C.
37. Programa Casa Refugiados A.C.
38. Puebla Vigila
39. Red Nacional de Asociaciones Policiales
40. Red Nacional de Profesionistas en Seguridad Pública A.C.
41. REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México
42. Reinserta Un Mexicano A.C.
43. Renacer Lagunero
44. Saber para la Vida A.C.
45. Sabuesos Guerreras
46. Semáforo Delictivo
47. Uka Nuiwame A.C.

PERSONAS

48. Alberto Athié
49. Alejandra Rojas Pérez
50. Alejandro Espriú Guerra
51. Alejandro Hope
52. Alejandro Madrazo Lajous
53. Alejandro Ortega A
54. Alfredo Lecona
55. Alma Angelina Blanco Jiménez
56. Angie Navarro
57. Antonio Feregrino
58. Araceli Magdalena Rodríguez Nava
59. Armando Rodríguez Luna
60. Armando Santacruz
61. Belem Barrera González
62. Carlos Bravo
63. Carlos Garza Falla
64. Carlos Treviño Vives
65. Carolina Nieto
66. Catalina Pérez Correa
67. Clara Jusidman
68. Claudio X. González
69. Clemente Romero Olmedo
70. Daniel Vázquez
71. David Blanc
72. David Chong
73. Denisse Dresser
74. Doraluz Galindo
75. Edna Jaime Treviño
76. Eduardo Gallo y T
77. Eduardo Siqueiros T
78. Eliana García Laguna
79. Enrique Cárdenas Sánchez
80. Eufrosina Cruz Mendoza
81. Eva Muller Monzón
82. Federico Casas
83. Fernando M González
84. Georgina Athié Gallo
85. Gerardo Cándano
86. Gerardo Carrasco Chávez
87. Gerardo Prado Hernández
88. Greta Ríos
89. Ixchel Cisneros Soltero
90. Jacobo Dayán
91. Jacqueline Peschard Mariscal
92. Javier Sicilia
93. Jimena Candano Conesa
94. Jorge Javier Romero Vadillo
95. José Antonio Polo Oteyza
96. José Alberto Castro Vera
97. José Antonio Guevara Bermúdez
98. José Antonio Pacheco Hernández
99. José Arturo Yáñez Romero
100. José Joselevitz Rivera
101. José Luis Caballero
102. José Mario de la Garza Marroquín
103. Juan Francisco Torres Landa Ruffo
104. Juan José Hernández López
105. Juan José Villegas Reyes
106. Juan Martín Pérez García
107. Juan Pablo Alvarez Guedea
108. Julia Borbolla
109. Julián Mejía Berdeja
110. Kathleen Butcher Garcia-Colin
111. Laura Carrera
112. Lenzo Widmar
113. Leopoldo Hernández Romano
114. Linabel Sarlat Flores
115. Lisa Sánchez Ortega
116. Luis González Placencia
117. Luz Elvira Viñas Solano
118. Maite Azuela
119. Manuel Emilio Hoyos Díaz
120. María Amparo Casar
121. María Elena Morera
122. María Isabel Cruz
123. María Luisa Torres Landa Urquiza
124. Mariana Gurrola
125. Mariclaire Acosta Urquidi
126. Mario Jorge Yáñez V
127. Mauricio Bravo Fortoul
128. Mayela Ruiz Madrazo
129. Miguel Angel Orozco Medina
130. Miguel Garza Flores
131. Miguel Sarre

132. Omar Arturo Luna Ramírez
133. Omar Timoty Sánchez
Guzmán
134. Pablo Girault
135. Paola Lilí García Alanís
136. Paola Migoya
137. Patricia G Calleja Pinedo
138. Paulina Suárez Hesketh
139. Pedro José Zepeda Martínez
140. Pilar Parás
141. Rafael Dondé
142. Roberto Desentis León
143. Roberto Trad Hasbun
144. Rocío Culebro
145. Rocío Huerta Cuervo
146. Rocío Labastida
147. Rodolfo Basurto Carmona
148. Santiago Chacón A
149. Santiago Corcuera Cabezut
150. Santiago Roel
151. Sara San Martín Romero
152. Saskia Niño de Rivera Cover
153. Sergio Iban Torres Bravo
154. Silvia Ortiz de Sánchez
Viesca
155. Sonia Quintana
156. Susana Donaire Torres
157. Teresa Paillés
158. Verónica Athié Morales
159. Víctor Daniel Peña Jiménez
160. Violeta Maltos Rodríguez

Contacto de prensa:

Eduardo Cano Camacho

Comunicación Social Causa en Común A. C.

c. 55 5298 4600

www.causaencomun.org.mx